

Ramo de Relaciones Exteriores

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Ejecutar la política exterior de El Salvador a través de una diplomacia activa y un servicio exterior eficiente y propositivo, orientados a promover el desarrollo del país y a proteger los derechos e intereses de la diáspora y la población en movilidad.

Fomentar el reconocimiento institucional sobre la importancia de respetar, promover y defender los derechos humanos de manera integral, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Desarrollar y posicionar en el ámbito internacional las ventajas competitivas del país a través de la promoción económica, cultural, deportiva y turística.

Salvaguardar y preservar las fronteras terrestres, marítimas y aéreas para garantizar la soberanía nacional, la integridad territorial y el bienestar de la población salvadoreña.

Proporcionar servicios consulares de calidad a la ciudadanía salvadoreña y extranjera, promoviendo la innovación constante y la mejora continua en la atención a la diáspora y la población en movilidad.

Facilitar la inclusión y participación de la diáspora salvadoreña y sus familias en los procesos de desarrollo nacional y territorial.

Coordinar y articular políticas públicas, procesos y acciones de asistencia humanitaria, reintegración y desarrollo de la población salvadoreña en movilidad.

Desarrollar los procesos institucionales de prestación de servicios y administración de recursos humanos, financieros y materiales bajo un enfoque de calidad y prevención del soborno.

Ofrecer servicios de educación superior especializada en formación diplomática, consular e investigación, así como programas de proyección social.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Asignar los recursos financieros necesarios para el óptimo funcionamiento de nuestras representaciones diplomáticas y consulares acreditadas en el exterior, con el objeto de que éstas proporcionen toda la ayuda necesaria a nuestra diáspora, y les asistan en materia consular y asesoría legal, de modo que puedan acogerse a los beneficios que ofrecen los programas especiales, que les permiten lograr su permanencia definitiva o temporal.

Garantizar el cumplimiento de las leyes orgánicas del cuerpo diplomático y consular, a fin de que la población salvadoreña radicada en el exterior pueda disfrutar de las condiciones necesarias y dignas en los países receptores.

Apoyar las acciones gubernamentales en las zonas limítrofes, protegiendo especialmente las riquezas contenidas en las mismas, desarrollando los estudios y trabajos técnicos y políticos en las diferentes áreas, con el propósito de abordar adecuadamente las negociaciones internacionales para la preservación de la soberanía e integridad territorial.

Profundizar y reafirmar los lazos de amistad y cooperación con los países con quienes el país mantiene relaciones diplomáticas, haciendo el intercambio de experiencias tecnológicas y el aprovechamiento y generación de nuevas oportunidades para el desarrollo económico, social y cultural de la población salvadoreña; así como, explorar las posibilidades de mayor acercamiento político de apertura de nuevos mercados y cooperación mutua, con el objetivo de ampliar y diversificar las relaciones diplomáticas.

Colaborar en todas las actividades encaminadas a gestionar, negociar y administrar por medio de los instrumentos internacionales correspondientes, la distribución sectorial de la cooperación técnica, financiera no reembolsable o de bienes que gobiernos, organismos internacionales, entidades extranjeras y particulares, otorguen al Estado.

Proyectar y promover proactivamente, la imagen de El Salvador como un espacio económico con seguridad, propicio y atractivo para la inversión y los negocios, coordinando la presencia y participación de nuestro país en foros y medios internacionales.

Asignar los recursos necesarios destinados a la formación de profesionales a nivel superior y capacitación del personal diplomático y consular de acuerdo con los lineamientos definidos en la gestión de política exterior.

3. Objetivos

Modernizar la gestión institucional y fortalecer las relaciones e integración internacional para garantizar una administración pública eficiente, orientada a resultados de calidad y al cumplimiento de los compromisos globales que impulsen el desarrollo nacional.

Conducir los esfuerzos nacionales para promover una migración ordenada, segura y regular, garantizando la protección integral, el acercamiento de servicios y la atención de calidad a la diáspora salvadoreña y sus familias en los países de tránsito y destino, con el fin de contribuir al desarrollo del país y al bienestar de la población.

Posicionar internacionalmente las ventajas competitivas del país mediante la promoción económica, cultural, deportiva y turística, estrechando simultáneamente los vínculos integrales con la diáspora para consolidarla como un socio clave en el desarrollo nacional.

Formar profesionales para la carrera diplomática en las áreas de ciencia, el arte y la técnica de las relaciones internacionales, otorgando las credenciales correspondientes según la normativa vigente.

Impulsar la presencia de El Salvador en el comercio global mediante la participación en ferias y eventos comerciales internacionales, promoviendo la oferta exportable más competitiva, incrementando la inversión extranjera directa y potenciando el turismo.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	13,739,758		13,739,758
02	Atención a la Diáspora y Movilidad Humana	Viceministro	16,456,844		16,456,844
03	Administración de Políticas Bilaterales y Multilaterales	Viceministro	22,673,316		22,673,316
04	Instituto Diplomático "Doctor José Gustavo Guerrero"	Rector	423,050		423,050
05	Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador	Ministro		330,000	330,000
Total			53,292,968	330,000	53,622,968

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	52,941,138
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	50,252,888
Remuneraciones	34,054,085
Bienes y Servicios	16,198,803
Gastos Financieros y Otros	2,688,250
Impuestos, Tasas y Derechos	186,170
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,185,955
Otros Gastos no Clasificados	316,125
Gastos de Capital	681,830
Inversiones en Activos Fijos	351,830
Bienes Muebles	73,645
Intangibles	278,185
Inversión en Capital Humano	330,000
Inversión en Capital Humano	330,000
Total	53,622,968

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		13,739,758
01 Dirección Superior	Propiciar las acciones para que El Salvador sea reconocido ante la comunidad internacional como un país referente, comprometido con el desarrollo y la construcción de un mundo más justo, pacífico y próspero para todos; así como la constante innovación y mejora en la atención de nuestra diáspora y población salvadoreña en movilidad.	3,286,035
02 Coordinación General Administrativa y Financiera	Ejercer la supervisión y coordinación funcional de las operaciones administrativas y financieras de la Secretaría de Estado y del servicio exterior.	9,083,983
03 Protocolo y Órdenes	Planificar y coordinar la realización de los actos oficiales, en los cuales participa el señor Presidente y Vicepresidente de la República y la titularidad del Ramo de Relaciones Exteriores; así mismo, proporcionar el apoyo necesario al Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en nuestro país, en armonía con lo determinado en el Ceremonial Diplomático.	859,775
04 Asuntos de Género	Promover, asesorar, monitorear y coordinar la implementación del principio de igualdad, equidad y no discriminación, así como velar por el cumplimiento de la normativa a favor de los derechos humanos de las mujeres, en las políticas, planes, programas, proyectos, acciones y servicios de la Institución, para la reducción de las brechas de género.	81,530
05 Programa de Desarrollo Social El Mozote	Garantizar el cumplimiento a las medidas de reparación de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, descritos en la sentencia El Mozote y lugares aledaños vr. El Salvador, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	300,000
06 Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	Administrar el Centro de Atención a Primera Infancia (CAPI) para promover un cuidado cariñoso y sensible, estimulación oportuna y educación de calidad, con el propósito de favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de las niñas y niños. Asimismo, administrar la sala de lactancia materna para promover, proteger y apoyar la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad y prolongada hasta los 2 años, como elemento fundamental para el desarrollo integral desde la primera infancia, en apoyo a la implementación de la ley Crecer Juntos.	128,435
02 Atención a la Diáspora y Movilidad Humana		16,456,844
01 Análisis y Alianzas de la Movilidad Humana	Contribuir al seguimiento de forma permanente a la movilidad humana de la población salvadoreña y migrantes extranjeros en el país, para la construcción de políticas, programas acordes a las coyunturas y generar posiciones a nivel internacional, regional y bilateral en materia de movilidad humana.	85,230
02 Representaciones Consulares	Profundizar el fortalecimiento de los lazos de unidad de la familia salvadoreña que se ha transnacionalizado por el impacto de la emigración, priorizando una política de inclusión y defensa de los derechos de nuestra población radicada en el exterior y en tránsito; así como, defender, proteger y promover sus derechos humanos, laborales, económicos, sociales, familiares y políticos en los países destino, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Servicio Consular Salvadoreño.	14,286,544

■ 0800 Ramo de Relaciones Exteriores

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Coordinación de Servicios Consulares	Coordinar la vinculación y gestión legal y administrativa, entre la Sede y nuestras Representaciones Diplomáticas y Consulares acreditadas en el exterior, con el objeto que sus requerimientos sean atendidos y solventados de forma efectiva y oportuna, asimismo asistir en la Sede, la atención de servicios tales como, auténticas de firma y otros documentos legales requeridos por la población salvadoreña, de conformidad con lo establecido en las leyes respectivas.	873,550
04 Diáspora, Desarrollo y Promoción Cultural	Administrar la ejecución de políticas, proyectos y acciones que coadyuven a capitalizar el impacto positivo de la migración por medio del fortalecimiento de la vinculación de la diáspora, proyectando iniciativas de crecimiento económico sostenible y promoción del ejercicio pleno de su ciudadanía, y la cultura salvadoreña.	294,095
05 Asistencia e Inclusión a la Persona en Movilidad	Gestionar, coordinar y articular políticas públicas, procesos, estrategias y acciones de prevención de la migración irregular, así como de asistencia y gestión humanitaria, reintegración y desarrollo de la población en condición de movilidad humana, independientemente de su estatus migratorio, priorizando los grupos vulnerables, tanto de origen, tránsito, destino y retorno.	556,680
06 Gestión de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos	Investigar y determinar el paradero y situación de los niños y niñas desaparecidos durante el conflicto armado interno y propiciar el reencuentro con sus familias de origen.	211,695
07 Gestión de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas	Investigar y determinar el paradero de las víctimas adultas de la desaparición forzada durante el conflicto armado interno en El Salvador y propiciar el reencuentro con su familia, o la restitución de restos a sus familiares, en un contexto de respeto a la seguridad de las víctimas.	149,050
03 Administración de Políticas Bilaterales y Multilaterales		22,673,316
01 Política Exterior	Posicionar a nuestro país ante la comunidad internacional, mediante la política exterior, fortaleciendo y consolidando, además, las relaciones de índole político, económico, social y de cooperación, con todas las regiones, países y organismos internacionales, en plena coherencia con las prioridades y objetivos nacionales.	780,225
02 Representaciones Diplomáticas	Proyectar nuestra política exterior con una nueva dinámica de país, defendiendo y asistiendo los intereses de nuestros connacionales, radicados en el exterior, promocionando los principios y valores de respeto, compromiso, integridad, ética, calidad y profesionalismo, en armonía con lo determinado en la Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático de El Salvador.	20,678,881
03 Asuntos de Soberanía Nacional	Salvaguardar y preservar las fronteras terrestres, marítimas y aéreas, para garantizar la soberanía nacional, la integridad territorial y el bienestar de la población salvadoreña.	373,915
04 Derechos Humanos	Contribuir al cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado en materia de derechos humanos, con énfasis en la protección consular y diplomática de personas salvadoreñas en el exterior, conforme a las normas internacionales vigentes y la Constitución de la República de El Salvador.	334,390
05 Relaciones Económicas	Promover relaciones económicas y comerciales que posibiliten la implementación de un modelo de desarrollo inclusivo en El Salvador, con enfoque de trabajo inter - institucional y de alineación con las grandes políticas de Estado.	505,905
04 Instituto Diplomático "Doctor José Gustavo Guerrero"		423,050
01 Formación Diplomática	Gestionar y administrar la formación, capacitación y profesionalización del personal de la cancillería, con el objeto que les permita apoyar el desarrollo profesional de la carrera diplomática y consular.	423,050
05 Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador		330,000
01 Transformación del Clima de Negocios de El Salvador	Internacionalizar las ventajas competitivas del país a través de la promoción económica, deportiva y turística.	330,000
Total		53,622,968

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		7,538,340	4,135,548	1,731,200	334,670	13,405,088	334,670	13,739,758
2027-0800-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,994,445	275,790			3,270,235		3,270,235
22-1 Fondo General					15,800		15,800	15,800
02-21-1 Fondo General	Coordinación General Administrativa y Financiera	3,738,605	3,601,608	1,431,200		8,771,413		8,771,413
22-1 Fondo General					312,570		312,570	312,570
03-21-1 Fondo General	Protocolo y Órdenes	646,825	212,950			859,775		859,775
04-21-1 Fondo General	Asuntos de Género	80,030	1,500			81,530		81,530
05-21-1 Fondo General	Programa de Desarrollo Social El Mozote			300,000		300,000		300,000
06-21-1 Fondo General	Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	78,435	43,700			122,135		122,135
22-1 Fondo General					6,300		6,300	6,300
02 Atención a la Diáspora y Movilidad Humana		12,613,300	3,193,374	633,010	17,160	16,439,684	17,160	16,456,844
2027-0800-1-02-01-21-1 Fondo General	Análisis y Alianzas de la Movilidad Humana	74,730	10,500			85,230		85,230
02-21-1 Fondo General	Representaciones Consulares	10,605,405	3,050,879	630,260		14,286,544		14,286,544
03-21-1 Fondo General	Coordinación de Servicios Consulares	789,380	65,425	1,910		856,715		856,715
22-1 Fondo General					16,835		16,835	16,835
04-21-1 Fondo General	Diáspora, Desarrollo y Promoción Cultural	285,095	8,675			293,770		293,770
22-1 Fondo General					325		325	325
05-21-1 Fondo General	Asistencia e Inclusión a la Persona en Movilidad	551,680	5,000			556,680		556,680
06-21-1 Fondo General	Gestión de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos	189,560	21,775	360		211,695		211,695
07-21-1 Fondo General	Gestión de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas	117,450	31,120	480		149,050		149,050
03 Administración de Políticas Bilaterales y Multilaterales		13,534,395	8,814,881	324,040		22,673,316		22,673,316
2027-0800-1-03-01-21-1 Fondo General	Política Exterior	752,890	27,335			780,225		780,225
02-21-1 Fondo General	Representaciones Diplomáticas	11,650,945	8,703,896	324,040		20,678,881		20,678,881
03-21-1 Fondo General	Asuntos de Soberanía Nacional	338,930	34,985			373,915		373,915
04-21-1 Fondo General	Derechos Humanos	312,060	22,330			334,390		334,390
05-21-1 Fondo General	Relaciones Económicas	479,570	26,335			505,905		505,905
04 Instituto Diplomático "Doctor José Gustavo Guerrero"		368,050	55,000			423,050		423,050
2027-0800-1-04-01-21-1 Fondo General	Formación Diplomática	368,050	55,000			423,050		423,050
05 Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador			330,000				330,000	330,000
2027-0800-1-05-01-22-3 Préstamos Externos	Transformación del Clima de Negocios de El Salvador		330,000				330,000	330,000
Total		34,054,085	16,528,803	2,688,250	351,830	52,941,138	681,830	53,622,968

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
8551	05 Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador					330,000
	01 Transformación del Clima de Negocios de El Salvador					330,000
	Programa de fortalecimiento de oficinas económicas comerciales para atracción de inversionistas del extranjero, promoción y turismo – Componente 3, MIREX – CAF					330,000
Total						330,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	4	20,120	1	4,910	5	25,030
451.00 - 500.99	17	100,650			17	100,650
501.00 - 550.99	12	78,280			12	78,280
551.00 - 600.99	17	119,505			17	119,505
601.00 - 650.99	36	268,585	8	59,690	44	328,275
651.00 - 700.99	34	281,225	1	8,275	35	289,500
701.00 - 750.99	31	275,790	2	17,790	33	293,580
751.00 - 800.99	4	37,995			4	37,995
801.00 - 850.99	24	234,955	2	19,565	26	254,520
851.00 - 900.99	7	74,760	2	21,460	9	96,220
901.00 - 950.99	36	408,260	4	44,780	40	453,040
951.00 -1,000.99	22	262,455	9	108,000	31	370,455
1,001.00 - 1,100.99	43	556,595	19	250,420	62	807,015
1,101.00 - 1,200.99	23	323,695	2	28,600	25	352,295
1,201.00 - 1,300.99	42	626,985	21	316,215	63	943,200
1,301.00 - 1,400.99	13	213,195	3	50,080	16	263,275
1,401.00 - 1,500.99	8	143,210	13	232,800	21	376,010
1,501.00 - 1,600.99	10	190,840	4	75,945	14	266,785
1,601.00 - 1,700.99	9	178,340	8	161,170	17	339,510
1,701.00 - 1,800.99	1	21,410	6	128,845	7	150,255
1,801.00 - 1,900.99	4	88,710	1	22,695	5	111,405
1,901.00 - 2,000.99	1	23,470	18	430,920	19	454,390
2,001.00 - 2,100.99	6	148,755	33	805,370	39	954,125
2,101.00 - 2,200.99			5	131,360	5	131,360
2,201.00 - 2,300.99			1	27,000	1	27,000
2,301.00 en adelante	1	33,285	619	32,084,115	620	32,117,400
Total	405	4,711,070	782	35,030,005	1,187	39,741,075

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	83,220
Personal Ejecutivo		354	354	19,907,040
Personal Técnico	204	129	333	7,429,435
Personal Administrativo	158	276	434	11,617,510
Personal de Servicio	40	23	63	703,870
Total	405	782	1,187	39,741,075